

Asesoría Jurídica convoca a funcionarios de la Supervisión de Luque

La fiscal de Educación, María Leticia Morán, dependiente de la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), libró oficios para cinco funcionarios de la Supervisión Administrativa de Luque en el marco de la investigación abierta contra la “Técnica” Luz Melgarejo de Beraud, por presunto hecho de planillerismo. La comparecencia es para este miércoles.

Jueza admite amparo contra medios “nacionales e internacionales”

La jueza de la Niñez y la Adolescencia de Capiatá, Jovita Rojas de Bortoletto, ordenó la apertura a pruebas el recurso de amparo promovido por la docente Luz Melgarejo de Beraud contra Luque Noticias y “otros medios nacionales e internacionales”. La defensa planteó el rechazo de la acción calificada como absurda y descabellada. El objetivo es acallar a la prensa para esconder presuntas irregularidades en la Supervisión Administrativa Región 27 de Luque.